

# PATOLOGÍA MÉDICA I

Grado en Medicina

Curso 2020-21

**Código:** 800826

**Módulo 3:** Formación Clínica Humana

**Materia:** Patología Médico Quirúrgica

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Departamento:** Medicina

**Créditos:** 12 ECTS

**Curso:** Cuarto

**Periodo de impartición:** consultar calendario

## PROFESORADO

### Coordinadores:

Hospital Universitario Clínico San Carlos: **Macaya Miguel, Carlos**

Hospitales Universitarios 12 de Octubre e Infanta Cristina: **Villena Garrido, M<sup>a</sup> Victoria**

Hospitales Universitarios Gregorio Marañón e Infanta Leonor: **Fernández-Avilés Díaz, Francisco**

### Grupo A. Hospital Universitario Clínico San Carlos:

Macaya Miguel, Carlos

Álvarez-Sala Walther, José Luis

García Fernández, Miguel Ángel

Rey Díaz-Rubio, Enrique

Pérez-Villacastín Domínguez, Julián

Y Profesorado Asociado

### Grupo B. Hospitales Universitarios 12 Octubre e Infanta Cristina:

Villena Garrido, M<sup>a</sup> Victoria

Delgado Jiménez, Juan Francisco

Y Profesorado Asociado

### Grupo C. Hospitales Universitarios Gregorio Marañón e Infanta Leonor:

Fernández-Avilés Díaz, Francisco Jesús

Bañares Cañizares, Rafael

Puente Maestu, Luis

Bermejo Thomas, Francisco Javier

Y Profesorado Asociado

## COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

### Competencias Generales

CG.04, .05, .06, .13, .14, .15, .16, .17, .18, .19, .20, .21, .22, .23, .24, .31, .32 y .33.

### Competencias Específicas

CEM3.01 y CEM3.02.

## OBJETIVOS

El objetivo principal de la Patología Médica es el estudio pormenorizado de las diferentes entidades clínicas. A este respecto, el estudiante debe adquirir los conocimientos imprescindibles que le permitan realizar un diagnóstico adecuado y sentar un pronóstico y un tratamiento acordes con el mismo. También debe ser capaz de establecer la indicación quirúrgica, cuando se considere la cirugía como el tratamiento más idóneo.

Aunque los conocimientos teóricos son imprescindibles, pues nunca podrá diagnosticarse una enfermedad que no se conozca, sin una buena formación práctica es imposible conseguir una capacitación clínica que permita el estudio y la orientación adecuada de los enfermos. De ahí, la importancia que se atribuye en esta asignatura a la enseñanza práctica, que busca el que los conocimientos técnicos se complementen con la destreza y las habilidades en la recogida y la valoración de los síntomas y los signos. Además, el contacto con el enfermo ha de permitir al estudiante la obtención de la formación en los valores que son imprescindibles para que su futuro ejercicio profesional sea correcto y adecuado. En este sentido también conviene destacar la comprensión y la empatía en la relación con los enfermos, ya que ambos aspectos son fundamentales en el ejercicio de la medicina.

Otro objetivo esencial de la asignatura se encuentra en la enseñanza de la medicina de urgencia. De esta forma, al concluir los tres años que se dedican a la Patología y Clínica Médicas, los estudiantes deben estar en condiciones de diagnosticar y tratar con plena garantía y capacitación las situaciones de urgencia que pueden aparecer en la práctica médica habitual.

Por último, si la adquisición de conocimientos es imprescindible, quizás sea aún más importante el crear en los estudiantes la inquietud suficiente que les lleve, durante el resto de su vida profesional, a sentir la necesidad y a tener la capacidad de conseguir constantemente nuevos conocimientos y nuevas habilidades, entre ellas de las de la investigación en el más amplio sentido de la palabra. Es decir, un objetivo esencial de la enseñanza debe ser el de proporcionar los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para que el estudiante sea capaz de progresar por sí mismo (autoaprendizaje).

## TEMARIO

### TEÓRICO

#### C. Aparato Circulatorio (24 horas)

**Unidad 1.** Insuficiencia cardiaca (3 horas): concepto, etiología, fisiopatología, clasificación, clínica, diagnóstico, evolución, pronóstico y tratamiento de la insuficiencia cardiaca.

**Unidad 2.** Arritmias cardiacas (3 horas): taquiarritmias (fisiopatología, diagnóstico clínico y tratamiento), bradiarritmias (fisiopatología, diagnóstico clínico y tratamiento), síncope, parada cardiaca y muerte súbita (concepto, etiología, clínica, diagnóstico y tratamiento).

**Unidad 3.** Valvulopatías (4 horas): patología de la válvula mitral, patología de la válvula aórtica, patología polivalvular mitral, aórtica y tricuspídea, endocarditis infecciosa.

**Unidad 4.** Enfermedades del miocardio (2 horas): miocarditis, miocardiopatía dilatada, miocardiopatías restrictivas, miocardiopatía hipertrófica.

**Unidad 5.** Enfermedades del pericardio (2 horas): pericarditis aguda, derrame pericárdico, taponamiento cardiaco, pericarditis constrictiva crónica.

**Unidad 6.** Cardiopatías congénitas en el adulto (1 hora).

**Unidad 7.** Cardiopatía isquémica (6 horas): el proceso arterioesclerótico (fisiopatología de la enfermedad coronaria y de la isquemia miocárdica), manifestaciones clínicas de la cardiopatía isquémica, síndromes coronarios agudos (infarto agudo de miocardio), cardiopatía isquémica crónica (angina estable), tratamiento de la cardiopatía isquémica, aspectos epidemiológicos de la cardiopatía isquémica, prevención primaria y secundaria, orientaciones en la rehabilitación del paciente coronario.

**Unidad 8.** Hipertensión arterial (2 horas).

**Unidad 9.** Corazón y enfermedades sistémicas (1 hora).

## SEMINARIOS CLÍNICOS

### C. Aparato Circulatorio

- Enfermo con un dolor torácico
- Enfermo con un síncope.
- Enfermo con una arritmia cardiaca.
- Enfermo remitido por un soplo cardiaco.
- Enfermo en parada cardiorrespiratoria.
- Pruebas de detección de la isquemia miocárdica.
- Enfermo con un electrocardiograma anormal.
- Enfermo con insuficiencia cardíaca.

## ENSEÑANZA PRÁCTICA

Bajo la tutoría y la supervisión directa de un profesor numerario o de un profesor asociado, el estudiante se integrará en el correspondiente servicio médico del hospital universitario. En él participará en todas las actividades asistenciales y docentes y frecuentará, con especial dedicación, las salas de hospitalización, las

consultas externas y los gabinetes de exploración. En todos ellos debe integrarse al objeto de mantener un contacto permanente con los enfermos y con sus familiares, adquiriendo además la habilidad necesaria en la realización de las técnicas y pruebas que se le indiquen.

Al concluir los tres años de su aprendizaje en Patología y Clínica Médicas el estudiante debe estar capacitado para realizar una anamnesis y una exploración física de todos los órganos y sistemas del enfermo, así como para integrar todos los datos recogidos al objeto de hacer un juicio clínico que le permita llevar a cabo, de forma adecuada y razonadamente, la petición de las exploraciones complementarias que han de conducir al diagnóstico definitivo. De esa forma, podrá plantear el mejor juicio pronóstico y el más adecuado tratamiento.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta la regularidad, la asistencia, la actitud y el aprovechamiento del estudiante en su asistencia a las actividades prácticas durante los periodos de enseñanza clínica, así como a los seminarios clínicos, de todo lo cual el profesorado responsable dejará constancia en la ficha de cada estudiante e informará al profesor responsable de la asignatura.

Asimismo, serán obligatorias las clases teóricas, por lo que el profesor responsable podrá establecer los mecanismos de control que estime necesarios, siempre al objeto de que la evaluación continuada del estudiante durante el curso sea lo más completa posible.

Los exámenes teóricos, tanto parciales como finales, serán escritos, salvo las excepciones que sean convenientes en función de las circunstancias que puedan producirse, y se basarán en el desarrollo de cuestiones teóricas de longitud variable (temas de desarrollo o preguntas de respuesta breve), test de preguntas de elección múltiple y resolución de uno o varios supuestos clínicos. Cada grupo docente decidirá la composición idónea del examen según su criterio y en cada caso.

#### Revisión de Exámenes

Previa solicitud en la secretaría del grupo docente con el profesor responsable de la asignatura, con la delegación en los profesores que, en cada caso, se juzgue necesaria.

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Goldman, L.; Ausiello, D., Cecil: Tratado de Medicina interna, 23ª ed., Barcelona, Elsevier-Saunders, 2014.
- Longo, L.I.; Fauci, A.S.; Kasper, D.I.; Hays, H.H.; Jameson, J.B.; Loscalzo, J., Harrison. Principios de medicina interna, 18ª ed., Madrid, Editorial Interamericana, 2011.
- Rodés, J.; Guardia, J., Medicina interna, 2ª ed., Barcelona, Editorial Masson, 2004.
- Rozman, C., Farreras-Rozman: Medicina interna, 17ª ed., Barcelona, Elsevier, 2014.
- El Harrison's Principles of Internal Medicine 20ª ed. De 2018.